

**COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL
SAN MARTIN**

BALANCE GENERAL

**EJERCICIO ECONÓMICO Nº 53 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024 Y
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN
DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: Asociación Civil
EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Comparativo con ejercicio anterior

	31-dic-2024	31-dic-2023
	\$	\$
A C T I V O		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1.)	358,287,153.24	758,889,624.05
Inversiones temporarias (Nota 2.2.)	22,192,464.26	-
Créditos (Nota 2.3.)	781,310,120.01	687,176,537.52
Total Activo Corriente	<u>1,161,789,737.51</u>	<u>1,446,066,161.57</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Nota 2.4 - Anexo A)	2,042,870,362.77	2,094,536,092.57
Total Activo no Corriente	<u>2,042,870,362.77</u>	<u>2,094,536,092.57</u>
Total del Activo	<u><u>3,204,660,100.28</u></u>	<u><u>3,540,602,254.14</u></u>
P A S I V O		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3,1,)	65,932,387.14	48,354,963.92
Total Pasivo Corriente	<u>65,932,387.14</u>	<u>48,354,963.92</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas (Nota 3.2)	5,822,072.86	12,901,349.70
Total Pasivo No Corriente	<u>5,822,072.86</u>	<u>12,901,349.70</u>
Total del Pasivo	<u>71,754,460.00</u>	<u>61,256,313.62</u>
PATRIMONIO NETO		
Según estado correspondiente	<u>3,132,905,640.28</u>	<u>3,479,345,940.52</u>
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	<u><u>3,204,660,100.28</u></u>	<u><u>3,540,602,254.14</u></u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN

DOMICILIO LEGAL: Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

RESULTADOS ORDINARIOS	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
RECURSOS	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Para fines generales (Anexo I)	<u>2,175,085,708.84</u>	<u>2,411,726,740.49</u>
Total	<u>2,175,085,708.84</u>	<u>2,411,726,740.49</u>
GASTOS		
Gastos Generales de Administración (Anexo II)	1,671,727,933.12	1,701,826,573.13
Amortizaciones Bienes de Uso (Anexo A)	<u>66,602,640.61</u>	<u>68,472,345.52</u>
	<u>1,738,330,573.73</u>	<u>1,770,298,918.65</u>
SUB-TOTAL	436,755,135.11	641,427,821.84
RESULTADOS FINANCIEROS		
Y POR TENENCIA		
DIFERENCIA DE CAMBIO S/ANEXO III	36,556,972.31	234,547,767.32
DIFERENCIA VALUAC. FDO.COMUN INVERSION	<u>2,192,464.26</u>	
SUPERAVIT	475,504,571.68	875,975,589.16
RESULT.CAMBIO PODER ADQ.MONEDA (PERDIDA)	<u>-821,944,871.92</u>	<u>-1,191,200,862.61</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-346,440,300.24</u>	<u>-315,225,273.45</u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN

DOMICILIO LEGAL: Ar. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Comparativo con ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO						
CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	AJUSTES AL CAPITAL	SUBTOTAL	RESULTAD. NO ASIGNADOS	PATRIMONIO NETO 31/12/2024	PATRIMONIO NETO 31/12/2023
Saldos al 31/12/2023	732,859,618.45	3,061,711,595.52	3,794,571,213.97	-315,225,273.45	3,479,345,940.52	3,794,571,213.97
Capitaliz.result. Anterior	-315,225,273.45		-315,225,273.45	315,225,273.45		
Deficit del ejercicio				-346,440,300.24	-346,440,300.24	-315,225,273.45
Saldos al 31/12/2024	417,634,345.00	3,061,711,595.52	3,479,345,940.52	-346,440,300.24	3,132,905,640.28	3,479,345,940.52

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE:

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN

DOMICILIO LEGAL:

Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31-dic-2024</u>	<u>31-dic-2023</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLE AL INICIO EJERCICIO		
Caja y Bancos	758,889,624.05	525,234,511.84
AUMENTO DEL EFECTIVO (Anexo IV)		
Ordinarios	2,290,935,932.40	3,281,363,000.01
TOTAL	<u>3,049,825,556.45</u>	<u>3,806,597,511.85</u>
DISMINUCION DEL EFECTIVO (Anexo IV)		
Ordinarios	2,691,538,403.21	3,047,707,887.81
TOTAL	<u>2,691,538,403.21</u>	<u>3,047,707,887.81</u>
TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLE AL CIERRE EJERCICIO		
Caja y Bancos	<u>358,287,153.24</u>	<u>758,889,624.05</u>
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	<u>-400,602,470.81</u>	<u>233,655,112.21</u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
 JUDICIAL SAN MARTIN
DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Comparativo con ejercicio anterior

BIENES DE USO (ANEXO A)										
RUBROS	VALORES DE ORIGEN ACTUALIZADOS AL CIERRE					AMORTIZACIONES			31-dic-2024	31-dic-2023
	VALORES AL COMIENZO	AUMENTOS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	AM.ACUM. COMIENZO	BAJAS	AMORTIZ. DEL EJERCICIO	TOTAL AMORTIZACIONES	NETO RESULTANTE	NETO RESULTANTE
INMUEBLES	1,532,625,536.98	-	-	1,532,625,536.98	167,023,073.15	-	29,932,619.69	196,955,692.84	1,335,669,844.14	1,365,602,463.82
CONSTRUCCIONES	1,225,340,158.25	-	-	1,225,340,158.25	619,960,227.97	-	19,799,290.39	639,759,518.36	585,580,639.89	605,379,930.27
CONST.S/INM.DE 3º	45,127,896.83	-	-	45,127,896.83	13,919,381.73	-	902,557.94	14,821,939.67	30,305,957.16	31,208,515.09
BIBLIOTECA	22,680,678.93	39,123.00	-	22,719,801.93	-	-	-	-	22,719,801.93	22,680,678.93
INSTALACIONES	23,767,402.61	-	4,636,388.94	19,131,013.67	8,124,341.19	1,854,555.52	1,782,144.81	8,051,930.48	11,079,083.19	13,932,816.31
MUEBLES Y UTILES	145,444,833.45	13,939,998.33	-	159,384,831.78	87,683,767.54	-	14,186,027.78	101,869,795.32	57,515,036.46	55,731,688.15
TOTALES	2,994,986,507.05	13,979,121.33	4,636,388.94	3,004,329,239.44	896,710,791.58	1,854,555.52	66,602,640.61	961,458,876.67	2,042,870,362.77	2,094,536,092.57

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
 Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A.
 Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
 C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
 Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN

DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO I

RECURSOS ORDINARIOS

DETALLE	31-dic-2024 \$	31-dic-2023 \$
INGRESOS OPERATIVOS		
Matrículas del ejercicio	697,953,829.23	935,475,155.63
Credenciales	463,496.78	859,398.53
Convenios Matríc. Vencidas	64,108,398.62	89,765,779.65
Matrículas Ejercs. Vencidos	957,724,025.33	708,901,579.98
Participación Ley 8480	362,910,503.81	486,781,146.14
Bonos Ley 8480	12,183,979.43	9,002,803.84
Otros Ingresos Operativos	<u>8,043,097.96</u>	<u>7,725,507.73</u>
	<u>2,103,387,331.16</u>	<u>2,238,511,371.50</u>
OTROS INGRESOS VARIOS		
Artículo 60	-	27,250.70
Cursos	10,390,786.17	5,942,634.36
Papelera	481,446.96	449,591.32
Intereses cobranzas fuera término	26,847,790.50	129,229,504.11
Recupero Prevision Incobrables	-	4,186,076.83
Recupero A.R.T.	3,907,835.93	
Recupero Seguros	271,894.62	
Otros Ingresos	<u>29,798,623.50</u>	<u>33,380,311.68</u>
	<u>71,698,377.68</u>	<u>173,215,369.00</u>
TOTAL RECURSOS	<u><u>2,175,085,708.84</u></u>	<u><u>2,411,726,740.50</u></u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN
DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO II		
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		
DETALLE	31-dic-2024	31-dic-2023
	\$	\$
GASTOS OPERATIVOS		
Sueldos	822,618,698.26	830,425,429.66
Cargas Sociales	195,860,198.70	193,207,290.52
Costo Bonos Ley 8480	23,476,570.89	13,498,505.97
Aportes Colegio Provincia	22,407,837.54	26,402,192.87
Gratificaciones al Personal	3,544,404.18	-
Consultorio Jurídico	41,777,416.05	51,189,078.64
Aporte Colegio Pcia.Bs.As. (Reserva)	1,945,438.38	3,896,712.48
Fundación Cientif. Jurídica	12,237,474.78	13,116,788.76
Deudores Incobrables	98,860,960.62	61,669,680.41
Otros Gastos Operativos	17,856,098.93	20,118,004.84
TOTAL	1,240,585,098.33	1,213,523,684.15
GASTOS DE GESTION		
Librería, Papelería e Imprenta	16,148,160.37	8,944,226.72
Honorarios	22,212,001.01	24,915,542.08
Viáticos, Movilidad, y Fletes	4,670,012.69	4,297,632.38
Luz, Gas, Teléfono y Agua	41,709,907.28	36,007,636.64
Uniformes y Ropa de Trabajo	6,773,936.29	15,248,647.07
Limpieza	4,049,804.68	2,597,430.46
Envíos correspondencias	5,474,473.96	8,015,070.72
Emergencias Médicas	2,150,427.23	1,617,634.95
Gastos computación	5,796,449.14	7,319,386.77
Seguros	4,567,370.47	3,570,711.67
Otros Gastos de Gestion	16,712,953.90	24,312,896.25
Intereses Pagados	164,603.39	4,933,538.85
Alquiler fotocopiadora	5,912,731.68	5,528,781.50
Servicios de Vigilancia	1,320,254.66	1,777,023.40
Protocolo y ceremonial	21,907,774.61	23,009,934.69
TOTAL	159,570,861.36	172,096,094.15
GASTOS DE REPRESENTACION		
Recepciones y Juras	7,806,916.66	15,188,282.67
Gastos Comisiones y Eventos	28,804,577.78	24,986,941.80
Gastos Representación F.A.C.A.	741,631.67	2,537,115.73
Aportes F.A.C.A.	11,667,306.23	13,825,803.23
Gastos de Comunicación y Prensa	8,046,415.15	10,819,613.43
TOTAL	57,066,847.49	67,357,756.86
Transporte	1,457,222,807.18	1,452,977,535.16

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN
DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO II (continuacion)		
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		
<u>DETALLE</u>	<u>31-dic-2024</u>	<u>31-dic-2023</u>
<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Transporte	1,457,222,807.18	1,452,977,535.16
GASTOS ACTUALIZ. PROFESIONAL		
Cursos, Seminarios y Otros	10,609,387.36	14,239,523.30
Edicion Boletines	0.00	48,234.86
Solicitadas y Edictos	184,754.56	31,283.77
Suscripciones	6,254,811.70	8,038,473.43
TOTAL	<u>17,048,953.62</u>	<u>22,357,515.36</u>
GASTOS MANTENIMIENTO		
Mantenimiento Bienes de Uso	13,408,072.31	16,715,976.14
Otras Reparaciones y Mejoras	81,320,585.52	97,764,925.93
Total	<u>94,728,657.83</u>	<u>114,480,902.07</u>
OTROS GASTOS VARIOS		
Comisiones y Gtos. Bancarios	74,669,359.23	79,875,534.78
Otros Gastos Varios	28,058,155.26	32,135,085.74
TOTAL	<u>102,727,514.49</u>	<u>112,010,620.52</u>
TOTAL DE GASTOS	<u><u>1,671,727,933.12</u></u>	<u><u>1,701,826,573.11</u></u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN

DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO III

RESULTADOS FINANCIEROS NETOS Y POR TENENCIA

<u>DETALLE</u>	<u>31-dic-2024</u>	<u>31-dic-2023</u>
<u>ORIGINADOS POR ACTIVOS</u>	<u>\$</u>	<u>\$</u>
Diferencias de cambio	36,556,972.31	234,547,767.32
Resultado Valuacion Fdo.Comun Inversion	2,192,464.26	-
TOTAL NETO	38,749,436.57	234,547,767.32

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE:

COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN

DOMICILIO LEGAL:

Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO IV

COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31-dic-2024</u>	<u>31-dic-2023</u>
	<u>\$</u>	<u>\$</u>
AUMENTOS DEL EFECTIVO		
Ingresos generales cobrados	2,175,085,708.84	2,411,726,740.49
Diferencias de Cambios	38,749,436.57	234,547,767.32
Aumento Deudas	10,498,146.38	566,616,146.68
Amortizaciones	66,602,640.61	68,472,345.52
TOTAL	<u>2,290,935,932.40</u>	<u>3,281,363,000.01</u>
DISMINUCIONES DEL EFECTIVO		
Gastos de Administración	1,738,330,573.73	1,770,298,918.65
Aumento Inversiones	22,192,464.26	
Ajuste por inflacion ejerc.	821,944,871.92	1,191,200,862.62
Aumento Bienes de Uso	14,936,910.81	9,597,950.43
Disminución Deudas	-	76,610,156.12
Aumento en Créditos	94,133,582.49	-
TOTAL	<u>2,691,538,403.21</u>	<u>3,047,707,887.82</u>

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN
DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52. San Martin. Pcia. Bs. As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA N° 1. NORMAS CONTABLES

1.1 Unidad de Medida.

Los presentes estados contables están expresados en pesos y han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo se expone la información comparativa con el ejercicio anterior de todos los Estados, Cuadros, Anexos y toda información complementaria.

1.2 Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual.

Se contabilizan en resultados (ingresos) del ejercicio las cuentas a cobrar por Matrículas de Ejercicios Vencidos y Convenios a cobrar por Matrículas vencidas y en egresos se incluyen las respectivas provisiones por incobrabilidad.

1.3 Criterios de valuación:

1.3.1 La Moneda Extranjera ha sido valuada al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

1.3.2 Los Fondos Comunes de Inversión se valoraron a su valor de rescate al cierre.

1.3.3 Los Bienes de Uso se valoraron a su costo ajustado menos la correspondiente amortización acumulada.

1.3.4 Previsión Incobrables Matrículas Ejercicios Vencidos:

Sobre saldos impagos al 31/12/2024, se aplicó, razonablemente, estadística de incobrabilidad de ejercicios anteriores. Dichos saldos son considerados de muy baja o casi nula probabilidad de recupero (s/punto 4,4, de la Resol. Técnica N° 17)

1.3.5 Previsión Incobrables Convenios a cobrar por Matrículas vencidas:

Se consideró, razonablemente, según estimaciones sobre incobrabilidad de ejercicios anteriores.

Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
T° 79 F° 185 - Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Darío Vilaplana
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE: COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN MARTIN
DOMICILIO LEGAL: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 - San Martín - Bs.As.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

NOTA Nº 2 COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

	31/12/2024	31/12/2023
2.1 Caja y Bancos		
Moneda Nacional	160,130,757.25	312,900,244.20
Bancos	26,056,520.99	143,543,278.01
Fondos en Moneda Extranjera	172,099,875.00	302,446,101.84
Total	358,287,153.24	758,889,624.05
2.2 Inversiones temporarias	22,192,464.26	-
2.3 Créditos		
Deudores Ejercicios Profesional vencidos	889,587,199.51	785,115,693.35
Deudores por Convenios	31,295,735.18	24,446,597.45
Menos: Previsión por Incobrabilidad	-139,697,226.97	-122,656,673.48
Otros creditos diversos	124,412.29	270,920.20
Total	781,310,120.01	687,176,537.52
2.4 Bienes de Uso		
Neto s/ estado correspondiente (Anexo A)	2,042,870,362.77	2,094,536,092.57
TOTAL DEL ACTIVO	3,204,660,100.28	3,540,602,254.14

NOTA Nº 3 COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

	31/12/2024	31/12/2023
3,1, PASIVO CORRIENTE		
Deudas		
Proveedores	14,974,402.75	9,282,878.06
Sueldos a Pagar	-	0.00
Cargas Sociales	43,957,229.57	32,692,014.21
U.T.E.D.Y.C.	2,277,036.39	1,883,334.55
Suscripciones a Pagar	90,529.53	1,577,191.52
Retenciones a Depositar	3,300,744.93	17,317.08
Acreedores Varios	443,402.01	965,552.22
Adelantos Juicios Gratuitos	889,041.96	1,936,676.28
TOTAL PASIVO CORRIENTE	65,932,387.14	48,354,963.92
3.2 PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas		
Acreedores Varios	5,822,072.86	12,901,349.70
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	5,822,072.86	12,901,349.70
TOTAL DEL PASIVO	71,754,460.00	61,256,313.62

Las notas, cuadros y anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.
Informe del Auditor de fecha 06/05/2025 se extiende por separado.

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 79 Fº 185 Legajo 20360/2
C.U.I.T. 20-08627007-3

Dr. Marcos Dario Vilaplana
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

SEÑOR PRESIDENTE Y
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTIN
C.U.I.T. N° 30-57585297-8
Domicilio legal: Av. Dr. Ricardo Balbín 1750/52 – San Martín
Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos del “Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín”, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables N° 1 a 3 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, Anexo A y Anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del “Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín” al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente del “Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín” y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

El Consejo Directivo del ente es responsable de la otra información, que comprende: La Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo del "Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín" es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad del "Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín" para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por El Consejo Directivo del "Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín".
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por El Consejo Directivo del "Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín", del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del "Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín" para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 34.209.855,76 los cuales no eran exigibles a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de diciembre de 2024 no existían deudas por gravámenes a favor la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 06 de Mayo de 2025.-

Dr. Roberto Mario Mel
Contador Público (U.B.A.)
T° 79 F° 185 Legajo 20360/2
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-08627007-3